

INFORME DE PARTICIPACIÓN DE EN EL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN
ADUANERA B

JAPÓN

SUAREZ, ANA LAURA

INFORME DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN ADUANERA B. **– JAPÓN**

El curso se desarrolló entre los días 21 de enero y 8 de febrero de 2019, en Japón, a través de JICA (Agencia Japonesa de Cooperación Internacional).

Primera semana:

En la primera semana de la llegada al centro de JICA (Agencia Japonesa de Cooperación Internacional) en la ciudad de Kobe, tuvimos varias charlas sobre la cultura japonesa, ayudándonos a entender un poco más la idiosincrasia de un país tan interesante como Japón.

También nos fueron dictadas clases de japonés, las que nos ayudaron a poder intercambiar algunas palabras con los japoneses integrantes del centro y de las distintas aduanas que nos recibieron.

Durante la segunda jornada, los países participantes (Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, República Dominicana, México, Nicaragua, Perú y Uruguay), realizamos las presentaciones del informe país que cada uno debió elaborar para la postulación a la beca. Estas presentaciones nos permitieron conocer un poco más sobre aspectos económicos y aduaneros de las aduanas latinoamericanas que asistieron e intercambiar ideas, buscando soluciones a problemas comunes que afectan a las distintas aduanas y que algunas tienen o tenemos más resueltas que otras.

La presentación del informe país también fue expuesta a los representantes de la aduana de Kobe, con el fin de interiorizarse sobre el funcionamiento de nuestras aduanas y los problemas que cada una afronta.

Esta exposición de desafíos de cada una de las distintas aduanas, representaba un punto fundamental, dado que como parte de la beca, los participantes debíamos elaborar un plan de acción para aplicar en nuestra administración y con ello contribuir a resolver alguno de esos problemas, tomando ideas ya sea de la administración japonesa o la administración de alguno de los estados participantes.

En el transcurso de la primera semana, también recibimos talleres relativos a metodología sobre cómo elaborar un plan de acción, realizando diversidad de ejercicios grupales, utilizando las distintas herramientas ya conocidas para ello, como son el árbol de problemas, árbol de objetivos, etc.

Segunda semana:

Durante la segunda semana, los participantes del curso concurrimos diariamente a la Aduana de Kobe.

En el transcurso de estos días, recibimos charlas sobre el control que despliega la aduana de Japón, haciendo hincapié en el despacho aduanero, codificación arancelaria, reglas de origen y valoración aduanera. Además realizamos visitas de observaciones al buque de supervisión en el puerto de KOBE (realizando un patrullaje en el mismo) y al centro en el cual se encuentra el equipo canino de dicha aduana.

Es de destacar que la Aduana de Japón ha adoptado una estrategia de control basada en su plantel canes. Actualmente la utilización de la intuición de dichos animales, entrenados y capacitados en forma especial forma parte del día a día en la realización de sus controles.

Son utilizados para revisión de equipajes, pasajeros, courier, carga, etc.

También realizamos una visita de observación al centro de inspección de contenedores, constatando in situ el funcionamiento mientras realizaban el escaneo de los mismos, destacando la calidad del escáner de mucha precisión, el que permite determinar, con imágenes de buena calidad, la mercadería objeto de control.

Como parte del cronograma de observaciones del curso, concurrimos a la oficina de aduana donde se realiza el control documental de los despachos aduaneros, pudiendo apreciar en funcionamiento su sistema NACCS, principal fuente de concentración de información, nucleando información tributaria proveniente de diferentes organismos y operadores de comercio exterior.

Por otro lado, cuentan con el sistema CIS, siendo un sistema cerrado de acceso restringido a los funcionarios aduaneros. En el mismo se encuentra el historial de declaraciones aduaneras e información de los operadores para la realización de análisis de riesgo.

Tercera semana:

Nos trasladamos al centro JICA de Nagoya y concurrimos a la Aduana de dicha ciudad, en donde recibimos diversas charlas sobre propiedad intelectual, análisis de riesgos, pequeños envíos, control de pasajeros, gestión de recursos humanos y control de la ética profesional.

Tuvimos la oportunidad de visitar el Aeropuerto Internacional Centrea de Chubu y ver como realizan los controles a los pasajeros y su equipaje. Pudimos notar que basan sus controles en el análisis de riesgo aplicado a la vasta información que tienen sobre los pasajeros y no utilizan escáner para el equipaje. Si bien llama mucho la atención que no lo utilicen, también sorprende la cantidad de información con la que cuentan de los viajeros, la cual determina el nivel de riesgo del pasajero al presentar su pasaporte.

En base a eso, se toman las medidas correspondientes de control.

Al terminar la semana, debimos decidir el problema a solucionar en nuestro país, posteriormente elaboramos el plan de acción y el mismo fue presentado a los coordinadores de la Aduana de Kobe y de JICA, recibiendo consultas y comentarios para lograr su puesta en funcionamiento.

Aspectos a resaltar:

Con el fin de tener un panorama general en pocas palabras, desarrollaré un punteo de los aspectos que llamaron mi atención ya sea por lo novedoso o porque es realizado de una manera diferente de como se realiza en nuestro país:

- Existe una instrucción (símil nuestras RG) del Director General de Aduanas, estableciendo que todos los funcionarios están obligados a recabar información, independientemente de la oficina en que desarrollen su función. De esta forma alimentan su sistema para la efectiva realización de sus controles. Los funcionarios deben registrar la misma en el sistema, quedando disponible para el análisis de riesgo.

- Cuentan con un sistema de riesgo muy simple, sin modelos estadísticos. Únicamente califican a las distintas operaciones con letras, siendo las de menos riesgo las clasificadas con la letra A.
- Con el fin de darle publicidad a las normas que se encuentran en elaboración, publican por un tiempo en la página web la normativa que se va a modificar, teniendo los operadores la posibilidad de realizar sus comentarios. Esta actividad es independiente de la gestión de interesados y las reuniones que realizan con las distintas organizaciones del sector privado.
- Cuentan con un sistema de riesgo en pasajeros muy interesante, realizado en base a la información proporcionada por las aerolíneas sobre el pasajero (donde reservó el ticket , con cuanta anticipación, etc.) y a toda la información que han podido recabar a través de diferentes medios.
- La aduana de Kobe tiene un acuerdo con la empresa de Courier DHL para ir a revisar los paquetes a la planta, con el fin de agilizar y facilitar los despachos. Concurren 2 horas ´por día en horario determinado, con la selección de los paquetes que van a ser objeto de revisión determinado por el análisis de riesgo realizado.
- Tal como lo permite el Convenio de Kyoto revisado, el pago de la mercadería se realiza en forma posterior a la determinación del canal de revisión pero en forma previa a la entrega de la mercadería, evitando así que deban realizarse muchos trámites los que implican una gran cantidad de trabajo para la autoridad aduanera.
- Realizan muchos controles utilizando perros adiestrados, como ya fue mencionado.
- Los operadores tienen que abonar una cuota para acceder al sistema de Aduanas NACC.
- Los funcionarios que actúan en la revisión física, tienen la posibilidad de colocar en el sistema un nivel de riesgo determinado a los operadores cuyas operaciones resultaron dudosas, generando así un insumo para el control a posteriori.
- Visitamos el Puerto de Kobe, en el cual pudimos ver un control de los buques y de las personas que trabajan en los mismos, realizado exclusivamente a través de la utilización de cámaras, las cuales pueden ser direccionadas hacia donde el

funcionario le interese visualizar. En el caso de detectar algún movimiento sospechoso, se avisa a los funcionarios encargados de concurrir y realizar los controles correspondientes.

- Tienen como principio minimizar los tiempos de despacho, por lo cual refuerzan y promueven la realización de las consultas previas o realizan muchos controles a posteriori.
- Como beneficios OEA, aparte de la reducción del nivel de riesgo, existen, entre otros :
 1. Posibilidad de solicitar canal antes de la llegada de la mercadería, para importadores OEA.
 2. Los importadores OEA, pueden abonar los tributos luego de la liberación de la mercadería.
 3. Lo operadores OEA no garantizan en los casos establecidos para el resto de los operadores.

PLAN DE ACCIÓN:

Mi propuesta de plan de acción consiste en la elaboración de certificación electrónica de control aduanero de mercaderías almacenadas en depósitos en zonas francas.

La misma surge por un intercambio realizado con otras aduanas de la región durante la beca, existiendo la necesidad de establecer algún mecanismo, para que los exportadores desde zona franca puedan hacer valer los certificados de origen en otros países.

Actualmente nos encontramos desarrollando la etapa final en nuestro país la fase de implementación del mismo, debiendo entregar un informe de los progresos realizados en la oficina local de JICA hasta el 31 de agosto de 2019.

Conclusiones:

Si bien Japón es un país desarrollado, categorizado como uno de los países de más desarrollo tecnológico, a nivel de la entidad aduanera llamó mi atención la preeminencia de sus tradiciones por sobre su tecnología, lo que hace que cuenten con procedimientos administrativos que aunque para nosotros resultan muy manuales, resultan efectivos para ellos.

Pensaba encontrar una aduana muy tecnificada y automatizada, pero me llevé la sorpresa de que nuestra Aduana ha desarrollado instrumentos a través del uso de tecnologías de la información, de los cuales la aduana de Japón prescinde y por ese arraigo a su cultura parece no necesitar, siendo sus operaciones tan aferradas al papel. Pero a pesar de esa satisfacción de saber que hemos desarrollado instrumentos muy interesantes, debemos ser conscientes de que la aduana japonesa cuenta con un valor muy importante: la cultura de cumplimiento instaurada milenariamente en su sociedad, algo sobre lo que nosotros debemos trabajar con intensidad.